

COMISION ESTUDIARA REFORMAS A LA LEY DE LOS EE. PP. y PP.

Sesión constitutiva celebró
ayer

Ayer en la mañana se constituyó en el gabinete del Vicepresidente Ejecutivo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas la comisión designada para estudiar las reformas que se hace necesario introducir en la Ley Orgánica del Instituto.

Asistieron a esta reunión los señores Eugenio Monetta, Vicepresidente de la Caja; Manuel Contreras Moroso, director general subrogante de Previsión Social; Luis Naveillán, Guillermo Würth y Guillermo Martínez, miembros del H. Consejo; Guillermo Torres Orrego, fiscal de la Caja; Bernardo Vila y Luis Salinas, actuarios de la misma; Roque Acuña, jefe de la sección Cuentas Corrientes; Carlos Vasallo y Sergio Vodanovic, abogados de la institución; Juan Goldsack, secretario general de la Anef; Washington Tapia Moore, secretario general de la Caja y secretario de la mencionada comisión.

Después de una exposición del Vicepresidente Ejecutivo, en que subrayó la importancia de las funciones encomendadas a la comisión, se abrió un debate en el cual intervinieron los señores Contreras Moroso, Vasallo, Naveillán, Vodanovic, Vila y Salinas.

Se acordó que la comisión sea presidida por el Vicepresidente Ejecutivo, a quien podrá subrogar el fiscal de la institución. Se comisionó al señor Monetta para que recabe de S. E. el Vicepresidente de la República y de los Ministros de Salubridad y Hacienda la dictación de un decreto que ratifique oficialmente esta comisión. Se resolvió además invitar a que formen parte de ella representantes autorizados de todas las entidades gremiales afectas al régimen de previsión de la Caja.

La comisión sesionará los días lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11 horas, en la sala del Consejo de la Caja.